

Tribunal Simbólico de la Verdad "Campaña Deletrear la Piel" ALEGATO



Podría empezar por darle todas las razones legales para encontrar los culpables de los crímenes que ellas han narrado, y darle todas las razones para que sean juzgados y condenados, pero esas razones son muchas, las conocemos y las compartimos y por supuesto hacen parte de lo que nos ayudará a disminuir la impunidad.

Prefiero empezar ante este tribunal simbólico, recordando que las razones para juzgar están en el cuerpo, en la historia, en la vida y en la invivible situación de muchas mujeres en el mundo, porque somos diferentes a lo que ha creído la Sociedad en la cultura patriarcal que debemos ser, porque en nuestros cuerpos están marcados, deletreados, los recuerdos, los dolores, las fuerzas, los alientos y las razones para seguir aquí, vivas, tomando la palabra, recordando, diciendo la verdad.

Estos alegatos no tienen que recordar los hechos, están en cada mujer que conocemos, están en la vivencia cotidiana de una sociedad mentirosa, que prefiere ver a sus mujeres morir, salir corriendo, perder sus tierras, enterrar los hijos e hijas. Las prefiere violadas que dispuestas a explorar su creatividad y capacidad solidaria para hacer también con los otros este mundo digno para ellas y para ellos, Prefiere destruir su saber, llamarlas brujas y no sabias.



Mis alegatos recuerdan que la ciudad de la eterna primavera además de la feria de las flores, las ferias de moda, los arreglos a las vías, el cambio de aceras, o el cierre de andenes, necesita explicaciones y que se diga la verdad sobre lo que han hecho los actores armados y sobre lo que pasa cotidianamente en la ciudad sin ocultar responsabilidades, minimizar los daños o responsabilizar a las víctimas.

Quién?, para qué?, cómo?, cuando?, de que manera?, hoy tenemos mujeres asesinadas de forma selectiva, mujeres maltratadas, desterradas, que parece que no existieran en medio de la absurda belleza de élite que domina a una sociedad, y la ayuda a excluir y olvidar. Son muchos los años entre el ruido y el dolor de la guerra para



pretender que sólo haciendo acuerdos con los actores armados o llevando procesos penales insulsos podemos pasar del crimen a la reparación.

Jueza, mis razones son éticas, son morales, son políticas, son de vida, son de dolor, son de compañía, son de justicia. Le voy a decir que usted puede recordar los compromisos del Estado colombiano para evitar que esto pasara y no dejaré de mencionarlos, pero antes que nada mis razones son humanas, son de humanas como los derechos que hoy reclamamos, pero sobre todo son razones de Dignidad.

El sistema de justicia, construido desigualmente para que hoy los criminales reciban beneficios y las víctimas oficios, y tan humanas estas razones como la experiencia valiente de las mujeres que en un acto de resistencia deciden huir por miedo y esperan que les devuelvan su finca, su familia, su cuerpo expropiado antes que la tierra y golpeado cada vez y cada vez.

Cuatro mujeres son razones suficientes para que no vuelva a ocurrir, para que no se olvide, para decir que la humanidad entera está lesionada, que a todas y a todos nos ha pasado lo que a nuestras madres, amigas, vecinas, compañeras, hermanas, hijas les ha hecho el patriarcado y los hombres y mujeres que lo reproducen, que lo mantienen a costa de perder el poder sobre si mismos, exponiendo las mujeres que aman a los más degradantes tratos y desamor. Recuerde que "un solo caso puede constituir un Genocidio".

Apenas estamos conociendo algunas Víctimas, casi todo el país lo sabe, aunque no se estén escuchando realmente sus exigencias y reclamos, solo unos pocos y unas pocas quieren esconderlas, aunque explíqueme, cómo ocultar más de 4.000.000 de desplazados y desplazadas, dígame cómo hay violaciones sexuales todos los días y se puede seguir tranquila. No, no se puede ante las niñas en la calle, las



“
Estos alegatos no tienen que recordar los hechos, están en cada mujer que conocemos, están en la vivencia cotidiana de una sociedad mentirosa, que prefiere ver a sus mujeres morir, salir corriendo, perder sus tierras, enterrar los hijos e hijas”



niñas con hambre, las niñas que mueren, las mujeres que huyen, las mujeres que son golpeadas, las mujeres que sobreviven a la violencia en el sexo, todo es injusto.

Y le propongo entonces otra razón, la justicia, usted debe retomarla para juzgar, Las violencias contra las mujeres en cualquier caso, violan la dignidad humana, en Viena 1993 se reconoció que la violencia contra las mujeres es violación de derechos humanos. Usted sabe que sin dignidad los y las humanas somos atroces. Pero un acto de justicia es el que empieza por la verdad.



Lo justo es entonces saber la verdad, quienes son, porque no vamos a renunciar a nuestra memoria y como las mujeres no estamos dispuestas a olvidar, pedimos verdad, justicia y reparación, no repetición, nunca más.

Ellas se la han contado, le han dicho que no es cierto que el desplazamiento es sólo un efecto del conflicto armado, es también expropiación premeditada de tierras; le han dicho que cuando se viola a una mujer el uniforme es el mejor blindaje, le han contado que nos han obligado a todas a saber que mataron a una mujer por atreverse a desafiar los modelos preestablecidos y ejercer liderazgos destinados a los varones , ya usted sabe como una madre busca a sus hijos y sus hijas, y como los hijos y las hijas pueden ver huir a sus madres para que ellos sigan viviendo, esa es la verdad también, también es verdad que detrás de cada crimen hay decisiones humanas, alguien decidió, alguien quiso hacerlo, alguien lo llevó a cabo, alguien lo ha ocultado.

Su responsabilidad es retomar esta palabra y ayudar a encontrar la verdad que recoja las de todas, hagamos usted y nosotras una verdad colectiva, una de tantas para las mujeres, una verdad que nos permita decirle a la ciudad y al mundo que la verdad, la justicia y la reparación tienen sentido para las mujeres, una verdad para cada mujer, para cada rostro, para cada nombre, una verdad para la mujer y las mujeres víctimas (individual) y reconozca el derecho de la sociedad entera a saber lo que pasó (verdad colectiva), una que reconozca la triada indisoluble entre verdad, justicia y reparación.



Lo que le ha ocurrido a ellas tiene responsables, son los actores armados legales e ilegales que han convertido su cuerpo en un medio para humillar a otro, y son los otros que han dado al cuerpo de las mujeres un valor cosificado para que sirva como botín de guerra a los guerreros, y también para aquellos no armados, que justifican, avalan y patrocinan los medios para sus mezquinos fines de acumulación y poder.

Es un Estado que ha olvidado su “palabra”, que no cumple sus compromisos, lo que le ha ocurrido a las mujeres nunca debió pasar, alguien tenía que impedirlo, los que están en el poder político y económico, en el poder que les da la escuela, la religión, la palabra masculina, adulta y poderosa, ellos y ellas tenían que impedirlo y no lo hicieron.

Lo justo es entonces saber la verdad, quiénes son, porque no vamos a renunciar a nuestra memoria y como las mujeres no estamos dispuestas a olvidar, pedimos verdad, justicia y reparación, no repetición, nunca más.

Haciendo uso de las expresiones del patriarcado, dígame jueza al estado colombiano que cumpla su palabra, es decir su obligación, la palabra llena de poder que les llevó a gobernantes en su momento firmar la convención internacional para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, el estatuto de Roma que creó la Corte penal internacional, las leyes para prevenir y sancionar la violencia doméstica, las resoluciones en el sistema internacional de derechos humanos que garantizan los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, las razones legales son estas y otras, las razones del Derecho son las que le dan a la violencia contra las mujeres el reconocimiento de un crimen de lesa humanidad, el reconocimiento del asesinato de mujeres como práctica genocida y que por razones políticas hemos llamado feminicidio, la violencia sexual como un crimen de lesa humanidad.





La Convención de Belem do Pará dice en el Artículo primero que debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Dice en el artículo tercero que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente:

Abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes se comporten de conformidad con esta obligación.

Actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;

Incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso.

Adoptar medidas jurídicas para encaminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de la mujer de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad.

Tomar todas las medidas apropiadas, incluyendo medidas de tipo legislativo, para modificar o abolir leyes y reglamentos vigentes, o para modificar prácticas jurídicas o consuetudinarias que respalden la persistencia o la tolerancia de la violencia contra la mujer.





Establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos;

Establecer los mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces, y

Adoptar las disposiciones legislativas o de otra índole que sean necesarias para hacer efectiva esa Convención. El nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro se hizo este compromiso, y hoy 15 de noviembre de 2007 12 años después lo recordamos y exigimos su cumplimiento.

Quiero también recordarle que todas las víctimas de violaciones tienen los derechos a la verdad la justicia y la reparación, el derecho a saber y a que otros y otras sepan lo ocurrido y que no haya impunidad.

La constitución política también es una razón Jurídica, o dígame usted si no es suficiente saber que somos iguales que nacimos libres e iguales ante la ley, que debemos recibir la misma protección y trato de las autoridades y que gozamos de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica y frente a esto recuerde que también somos distintas, recibimos efectos diferenciados en el conflicto, y requerimos tratamientos acordes a ello.

Y finalmente porque nadie más lo está haciendo, los actores armados desmovilizados en este y en otros tiempos han negado su responsabilidad, ni los armados en la legalidad han sido juzgados en




“
Dice en el artículo tercero que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.”



sus tribunales de impunidad y complicidad patriarcal, ni los armados ilegales, por las razones que sea han confesado, y lo peor es que esta sociedad no les pregunta cómo van a responder frente a las violencias sufridas por las mujeres, ni en procesos de desmovilización anteriores y actuales, en alguna "versión libre", que como su nombre lo dice, es al arbitrio del agresor y es la versión del violador de los derechos y su propia verdad, se ha dicho qué pasó con las mujeres de las veredas cuando éstas se quedaron vacías, los agresores no han dicho cuántos hijos e hijas fueron inseminados con violencia, cuántos partos fueron obligados, cuantos abortos fueron provocados con violencia, los agresores no han dicho, dónde están los cuerpos de las mujeres que se llevaron, no han dicho a las madres dónde están sus hijos y sus hijas y sin ello no hay paz posible. Ahora hasta el silencio es un beneficio.

No es posible el tránsito del miedo a la esperanza, o del conflicto a la paz, sin reconocer el conflicto, los matices, las razones y no razones de violencias generalizadas y prolongadas, pero indiscutiblemente, particularizadas en el cuerpo y la vida de las mujeres. Y no es posible, quiero recalcar, si los gobernantes, en nombre de la paz, privilegian al víctimario y les endosan a las víctimas la responsabilidad de aquellos. Los discursos sobre la paz así, no dejan de ser frases huecas, una mentira vestida de deseo. ¿Quién responde ante ello?

A quienes han cometido los crímenes, pero sobre todo al Estado colombiano que permitió que sus representantes cometieran actos atroces vestidos de la armadura de la guerra, como soldados de la patria viriles destructores, arrasadores en la completa impunidad y a quienes vestidos y vestidas detrás de un escritorio, frente a una baranda han dicho y ¿por qué? Como si una mujer mintiera por el hecho de ser mujer, a quienes vestidos y vestidas de la justicia ciega con una balanza equívoca han guardado por años, denuncias desteñidas por lágrimas, a quienes han dicho a unos ojos agotados y unos pies cansados, que sus hijos e hijas, no están, que su



“
No tendríamos las mujeres que buscar razones, no hay mucho que alegar, la mitad de la humanidad somos mujeres la hemos hecho juntas, por el hecho de ser humanas tenemos dignidad y nuestro cuerpo y alma porta los derechos que impiden a los otros causar daño.



amiga murió en un crimen pasional o que sus tierras no son suyas porque la escritura es de otro y no de quienes labraron, a quienes se preguntan qué hace una mujer para que la violen, hay que recordarle que tiene responsabilidad.

La acción de unos, o la omisión de otros es la culpable de estos crímenes, y la razón por la que seamos nosotras las mujeres las que tengamos que juzgar bajo los símbolos de la verdad, la justicia y la reparación es el silencio, la complicidad de una sociedad que se calla, que ve pasar la guerra y construye edificios mejores para cuidarse del invierno, la madera de los campos que hoy sostiene o decora los lugares que habitamos también estuvo allí por los hombres y mujeres que trabajaron para nosotros está aquí por las mujeres que parieron hijos e hijas para la paz y no para la guerra.

Hay responsables como los que las mujeres han nombrado, pero y los que no sabemos?, los que pagaron, los que están en el poder y no conocemos sus caras, los que no han mostrado su rostro gracias al velo de la impunidad? hay que lograr la justicia.

Jueza le pedimos que escuche con otros oídos, que rompa la cadena de impunidad y olvido, que destruya las amarras del patriarcado, que lime los garfios de la vanidad humana y que obligue al Estado colombiano a cumplir sus compromisos.

No tendríamos las mujeres que buscar razones, no hay mucho que alegar, la mitad de la humanidad somos mujeres la hemos hecho juntas, por el hecho de ser humanas tenemos dignidad y nuestro cuerpo y alma porta los derechos que impiden a los otros causar daño.

No deje jueza que el tiempo le impida su fallo, usted y los y las demás sabemos que los crímenes de derechos humanos, son imprescriptibles, no es el paso de los años el que va a garantizarle a los agresores el olvido, nuestra memoria puede vencer el tiempo y nuestra resistencia lo hace eterno en cada instante.





El Estado colombiano debe proteger a las mujeres, la sociedad colombiana debe ocuparse de sus mujeres, las mujeres nos ocupamos de la memoria, la justicia debe ocuparse de los agresores y de las víctimas, de fallos justos y de todos y todas depende otro mundo para las mujeres, cuando las mujeres son felices el mundo es feliz, o sino explíqueme cómo ante tanta adversidad, seguimos vivas, resistiendo, reclamando justicia encontrando lugares para la verdad.

Las mismas causas generarán los mismos efectos, si el modelo no cambia, si el Estado pone por encima la supremacía de lo masculino sobre lo femenino siempre los agresores se sentirán autorizados para abusar de las mujeres, utilizar sus cuerpos, golpear sus caras, acallar su palabra.

Hago estos argumentos en nombre de las mujeres que están aquí y de las que no están, de las muchas visibles y de las invisibles.

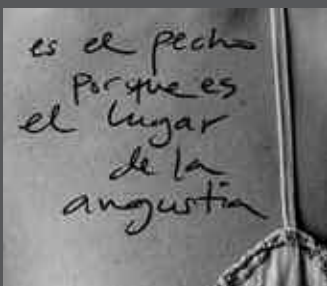
Todas demandamos la responsabilidad ética, política, jurídica, económica, del Estado y las responsabilidades proporcionadas de los actores armados y los actores no armados de esta sociedad, desconocedora de los derechos humanos.



Debbie Patricia Hernández Berrio
Corporación para la Vida Mujeres que Crean
Medellín, noviembre 15 de 2007



“
**Hago estos
argumentos en
nombre
de las mujeres
que están
aquí y de las
que no están,
de las
muchas visibles
y de las
invisibles.**



Deletrear
la Piel



TRIBUNAL DE LA VERDAD

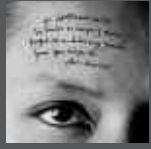
Medellín, Noviembre 15, 2007



Estas monstruosidades y crímenes atroces que acabamos de escuchar y los millones de millones que se han cometido a lo largo de la historia del dominio del padre contra la vida y contra la mujer, no voy a juzgarlos con el modelo ni las lógicas del derecho y la justicia patriarcales. No voy a duplicar aquí el eterno simulacro de su legalidad y de su justicia que se han fundado y se ejercen desde la exclusión de las mujeres, la imposibilidad de la existencia plena de nuestro ser y de la mayoría de edad para acceder a la igualdad frente a los Estados y para reivindicar nuestras diferencias en torno a sus lógicas opositoras y guerreras, sus valores y sus métodos convertidos en cultura. No voy a caer en su timo y en su ardid creyendo que puede haber justicia sobre el fondo de los pactos y consensos secretos entre los varones que juzgan y su obediencia a la ideología dominante, ni voy a entrar en el equívoco ni a alentar la ilusión de que ésta puede ejercerse a partir de un cuerpo legislativo y unos códigos elevados sobre las desigualdades que son nicho del desprecio por la vida y se consolidan sobre su destrucción.

No voy a darle la palabra ni a conceder el lugar de la verdad – hay muchas más verdades por fuera de aquella promulgada por el padre- a nuestro sistema penal ni a nuestro orden jurídico que hace la perfección en la letra y el horror en su práctica. No voy a fundamentarme para este veredicto en sus lógicas opositoras y excluyentes, articuladas desde siempre sobre el odio, ni sobre sus pirámides valorativas, ni sobre sus métodos que ignoran otras formas de justicia, otras concepciones y modos de la vida, otros valores diferentes a aquellos del hombre blanco, caucásico y primermundista.

Condeno en primer lugar a estas lógicas, a estos códigos y constituciones excluyentes en su fundamento y engañosas e injustas en su práctica y en su ejercicio. La ideología del padre y sus desigualdades son allí consideradas naturales y esto que hoy ejercemos encuentra en ella los caminos tortuosos de su ineficacia y cumplimiento. Estamos aquí precisamente porque la justicia se diluye, se vuelve densa y pesada en esos pactos entre machos y no llega quizá



nunca porque como lo ha enseñado la historia y lo ha mostrado con eficacia contundente nuestra cotidianidad, la mujer no es aquí un sujeto con pleno derecho.

Doy crédito, valor y justeza a esta reunión de mujeres sobrevivientes de la milenaria guerra del patriarcado contra nosotras y contra la vida que de nosotras nace, y en nombre de ella conmino al cumplimiento de sus consideraciones y deliberaciones. Esta asamblea que hoy nos convoca, desgarrada por el dolor de cada historia, eco de miles y millones de otras historias ya acontecidas y sucedidas en este país, en esta geografía dominada por el padre y por ello llamada patria, no funda sus deliberaciones y sus mandatos, ni articula su veredicto sobre las mismas consideraciones que se encuentran en la base del ejercicio de la justicia patriarcal. En este juicio, por tanto, no aceptamos como fundamento de lo que aquí se juzga lo siguiente:

- Que la riqueza se construya sobre el hambre, la desnutrición y el analfabetismo de la gran mayoría de la población mundial y sobre la total devastación de la naturaleza y la desertización de de la tierra.
- No es nuestro fundamento aceptar que las posesiones y la riqueza sean los elementos que determinen el ser.
- Nos negamos a centrar la civilización sobre el racismo, y el progreso a partir de la guerra.
- Rechazamos y denunciarnos que el patriarcado nombre como amor al odio, al desprecio, a la desigualdad, la esclavitud y la violación de las mujeres y las niñas.
- No aceptamos que se nos considere propiedades del hombre y que sea esto la justificación de todas las atrocidades sobre las mujeres; y tampoco aceptamos que nuestros cuerpos sean controlados para perpetuar la guerra.
- No construiremos nuestras filias ni crearemos escalas valorativas en la vida misma a partir de la sangre paterna.

Doy valor de verdad amorosa y efectividad simbólica y real a esta asamblea y a estas deliberaciones y conclusiones que asumen como



único principio aquel ordenado por el mundo materno, mandato gineocrático: la protección de la vida sin diferencias, pues todos los seres humanos en tanto hijos de la vida, de la gran madre, somos hermanos.

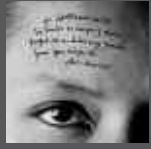
Así pues, esta asamblea de sobrevivientes del proyecto patriarcal cuyo fundamento es la guerra, manda la búsqueda y el cumplimiento de lo aquí decidido, y yo, como deliberante vocera, ordeno, en nombre de todas, que cada mujer tome la lengua, esa que crea caminos blancos entre los senos y los labios, invoque la historia del horror y pronuncie su veredicto.

Mas es esta una asamblea de mujeres sobrevivientes porque hemos luchado contra el olvido y nos hemos convertido en guardianas de la memoria, memoriosa y memorial es cada mujer aquí presente; y contra el olvido y en el rescate de nuestros lazos históricos y eróticos, tenemos también un jurado de conciencia cultural, psíquica, histórica, política y creativa.

Llamo, entonces e invoco para que estén aquí presentes, a nuestras Diosas Madres y sus míticas ocultadas y reinterpretadas. Las traeremos con sus nombres y estarán entre nosotras: Bachué, Lemaya, Pachamama, Aluna, la Virgen de Guadalupe, Chía, Guacarí.

Apelo con sus nombres y sus insurrecciones y desobediencias a las primeras pecadoras ante la prohibición del padre, a Pandora, a Lilith y a la maravillosa Eva.

En murmullo erótico que nos liga a sus afectos y amores, nombro con mi corazón, con mi cuerpo y mi mente libertaria a todas aquellas que prefirieron traer con sus manos la muerte antes que la sumisión a los guerreros y la traición a sí mismas. Nombro en silencio sus nombres, como en silencio, por fuera del lenguaje guerrero, ellas moran en nuestras almas: a las trágicas y pitonisas Casandra, Políxena, Yocasta, Antígona y a la indígena de Santa Fé de Antioquia que castró al violador y lo maldijo a que nunca aprendiera su lengua.



En mi corazón y tras la lengua blanca que nos une a la vida, lengua de leche es toda lengua y se murmura con los labios en el cuerpo de la madre, invito a mis hermanas las brujas, que nos legaron una relación vital y no mortal con la naturaleza y fueron las primeras en cuyos cuerpos se amañó el odio como fuego y sus lápidas como humo gris, doloroso a nuestra memoria. Que también tomen asiento entre nosotras las místicas, aquellas que amando a dios realizaron su sed de saber y escaparon del amor como opresión y violencia. Aquí, “hombres necios”, como presencia especial, llamo a Sor Juana Inés de la Cruz.

Quiero que también nos acompañen y pronuncien su veredicto junto a nuestras voces, todas las enloquecidas, psiquiatrizadas y excluidas por creadoras, ahogadas por su lenguaje, lenguaje en el que somos inexistentes, a Dora, Sylvia Plath, Alejandra Pizarnik, Feliza Burztin, Alfonsina Storni, Violeta Parra, María Mercedes Carranza, Frida Kahlo, Virginia Woolf, Clarise Lispector, María Villa, Débora Arango.

Y que pese al dolor y al desastre de esta milenaria guerra entre hermanos y contra la naturaleza y la vida toda, nos traigan con su presencia la alegría y erotismo que lograron conservar; siempre una mujer nos ha salvado la vida. Que acudan con sus cantos y sus danzas Celia Cruz, Matilde Díaz, Toña la negra, Rocío Jurado, Isadora Duncan, Chabuca Granda, Rocío Durcal, Janis Joplin, Elis Regina y Billie Halliday. Que con su mente lúcida y siempre amorosa entren a este juicio y se sumen a nuestro veredicto esas grandes y castigadas sabias, Aspasia de Mileto, Lisistrata, Hipatia de Alejandría, Marie Curie. Junto a ellas, todas aquellas que soñaron un mundo mejor y lucharon por ello: las sufragistas, Manuelita Sáenz, María Cano, Eva Perón, Simone de Beauvoir, Soledad Acosta, Gabriela Mistral.

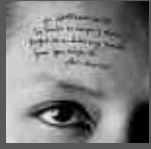
Y aquí también, junto a nosotras, sangre suya en los rúbeos ríos de sangre que inundan nuestro país, que tomen presencia en nuestra memoria todas las mujeres y las niñas violadas, martirizadas y asesinadas en la Comuna Trece de Medellín, en Machuca, en Bojayá, en el Salado, en los Montes de María, en el oriente antioqueño y en toda la geografía colombiana.



Y, una vez aquí todas, puedo pronunciar a viva voz y como consenso de todo el jurado la sentencia.

Esta asamblea, en la plenitud que la asiste en su conservación de la memoria, en la defensa de la vida y en la búsqueda incansable por develar la verdad de los acontecimientos milenarios y presentes hoy en nuestro país, ordena como sentencia:

- Maldecir al patriarcado y a todos los guerreros de Colombia y de todas las latitudes y geografías que lo mantienen y salvaguardan. ¡Vamos mujeres! Con toda la intensidad de nuestro amor, con todo el ímpetu de nuestros sentimientos y la pasión de nuestros dolores, demos la orden y el mandato de este veredicto:
- Que las almas y los espíritus de estas Diosas y de estas mujeres nos sean favorables y que el odio, la ira y las atrocidades con las que los guerreros han asesinado y cegado la vida, sea el látigo de su desgracia y de su horror; que el espíritu de todas las mujeres y las niñas violadas sea la fuerza que arranque de sus vidas la tranquilidad y la alegría.
- Maldecimos a todos los guerreros. Los maldecimos a que la mirada de dolor y espanto con los que fueron mirados por sus víctimas, los persiga desde el fondo de sus ojos y cuando al cerrarlos buscando el descanso del sueño, los ojos y las miradas horrorizadas de sus víctimas se abran tras de sus párpados y nunca más puedan conciliar el sueño.
- Los maldecimos a que vean sus vidas consumidas y acabadas en el instante mismo de su violencia y que el sonido maravilloso de la naturaleza se trueque en sus oídos por el retumbar de sus armas y por las carcajadas de su furor asesino.
- Y si por azar alguna mujer yace a su lado, que al tocarla vea en sus manos de guerrero la sangre derramada y el cuerpo de tantas mujeres martirizadas; nunca más, incluso más allá de su muerte y

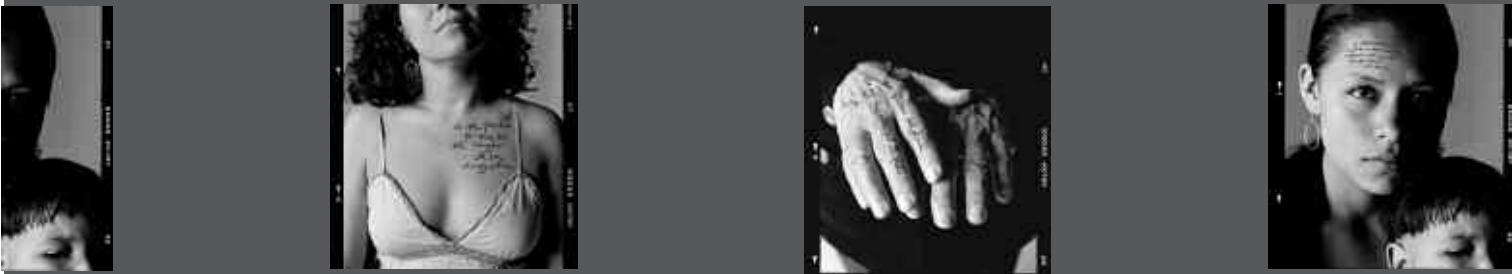


habitantes ya del mundo de las sombras, volverán a sentir, aunque se les prodiguen, los cuidados, la ternura y el amor de mujer.

- Maldecimos a todos los señores de la guerra a que, aunque violen nuestros cuerpos, jamás nos arrancarán la dignidad ni nos reducirán a la sumisión. Aunque violadas, nunca nos quitarán la virginidad, pues una mujer virgen es aquella que no pertenece a nadie, que de nadie es posesión. A nosotras y solo a nosotras nos pertenecemos.
- Conjuro a los espíritus de estas Diosas y mujeres de la historia, conciencias de la cultura, a las fuerzas de la tierra, del agua, del aire y del fuego; a las fuerzas de la vida y a aquellas de la muerte, que nos sean benévolas y que la violencia, los destierros, las violaciones, las desapariciones y los asesinatos conviertan a todos los guerreros, a todos los ejércitos, en infelices y arruinados en la vida y más allá de ella, en los mismos infiernos que ellos anticiparon sobre la tierra.

Y a todas nosotras y a todas las mujeres de la tierra, desde esta asamblea de sobrevivientes y desde este país en duelo y desgarrado en sus esperanzas y sueños en cada vida segada, en cada fosa ocultada y en la agonía aterrada de cada mujer y cada niña, suplico también a las fuerzas de la tierra, del agua, del aire y del fuego, a todas las Diosas protectoras de la vida que nos preserven de asumir y reproducir los valores patriarcales; las llamamos con sus triples nombres: uno al cuerpo, otro al alma, y otro a sus mentes libertarias que con la luz de la vida arranquen de nuestros cuerpos, de nuestras almas y de nuestras mentes, la lógica patriarcal y su amor a la guerra, y pido aún más a nuestras Diosas Madres: que podamos amarnos entre nosotras y que el macho y el padre sean también malditos en el intento de separarnos.

Tribunal de la verdad
Marta Cecilia Vélez Saldarriaga
Medellín, Noviembre 15, 2007



VAMOS
MUJER

Por una Vida Digna

